



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

REF.: DEJA SIN EFECTO DECRE-
TOS N°1177 - 1203 - 1413
1616. _____ /

DECRETO EXENTO N° 5897 / VALLENAR, 24 SEP 2010

VISTOS

1. Decreto N°1177 de fecha 08 de Mayo del 2009, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR,
2. Decreto N°1203 de fecha 08 de Mayo del 2009, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR,
3. Decreto N°1413 de fecha 01 de Julio del 2009, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR,
4. Decreto N°1616 de fecha 07 de Agosto del 2009, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR,
5. Resolución N°1600 de fecha 06 de Noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, Región de Atacama,
6. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de ley N° 1-3063 de 1994, del Código del trabajo y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Déjese sin efecto los Decretos más abajo especificados, por existir duplicidad de periodos:

Decreto N°1177: Modificación de contrato de D. Loreto Guíñez Araya.

Decreto N°1203: Término de contrato de D. Verónica Jofré Muñoz.

Decreto N°1413: Término de contrato de D. Marco González Ledesma.

Decreto N°1616: Modificación de contrato de D. Tatiana Molina Cortés.

3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Sección Personal D.A.E.M.
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de partes

CHTR/NEFR/REPM/LXMM/jacc. _____ /